

## CECU detecta a la venta algunos de los juguetes peligrosos retirados por Mattel

La Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) ha observado durante el mediodía de hoy que en algunas grandes jugueterías continuaban a la venta algunos de los juguetes peligrosos retirados el pasado martes por la empresa Mattel.

Durante la mañana y el mediodía de hoy CECU ha constatado la existencia a la venta en diversas jugueterías de varios de los productos peligrosos retirados el pasado martes por la tarde por la compañía Mattel. En contacto con Mattel, CECU ha confirmado que la empresa ha notificado a través de correo electrónico la retirada de esos juguetes a sus distribuidores. Asimismo, la empresa ha indicado a CECU que está trabajando durante el día de hoy para que todos los establecimientos que no hayan recibido esa notificación por no disponer de ese medio de comunicación conozcan qué juguetes deben retirar.

En este sentido, CECU pide a las jugueterías y distribuidoras que ya tengan conocimiento del listado completo de juguetes problemáticos, que hagan efectiva esa retirada cuanto antes para evitar que nuevas unidades puedan ser adquiridas por los consumidores. De igual forma, CECU también ha solicitado a Mattel que la notificación de los artículos retirados a todas las tiendas que dispongan de alguno de ellos sea lo más inmediata posible.

Por otra parte, Mattel ha confirmado a CECU cómo se llevará a cabo el cambio de los juguetes retirados. Los consumidores que tengan alguno de esos juguetes deben llamar al teléfono facilitado por la compañía (902 20 30 10) a través del cuál facilitarán sus datos para que pasen por su domicilio a identificar el juguete, retirarlo y ofrecer, a elección del consumidor, bien un vale de compra por el valor del producto o bien un juguete de similares características. Mattel también ha asegurado que el cambio del juguete se hará independientemente del estado en el que se encuentre el mismo.

Por último, CECU insta también a la multinacional juguetera a que estudie la posibilidad de facilitar un número 900 (gratuito) que sustituya al 902 con el que trabaja por el momento y que se convierta en el número de referencia para los consumidores afectados. Se dispone de tiempo suficiente para abrir esa línea y darla a conocer a los ciudadanos, con la ayuda también de asociaciones de consumidores como CECU, teniendo en cuenta que buena parte de la población se encuentra de vacaciones y que, posiblemente, no será hasta la entrada de

**Confederación de Consumidores y Usuarios**

C/ Mayor, 45, 2º - 28013 MADRID Tel.: 91 364 13 84 Fax: 91 366 90 00

**Gabinete de prensa:** C/En Llop, 2, 4ª - 46002 VALENCIA

Tel. y fax: 96 352 11 97 Móvil: 657 504 712

[david.hurtado@cecu.es](mailto:david.hurtado@cecu.es) / [www.cecu.es](http://www.cecu.es)

septiembre cuando se produzca un mayor número de llamadas. Por el mismo motivo, como será a la vuelta de vacaciones cuando muchos consumidores comprueben si tienen alguno de los juguetes retirados, CECU considera que no se debe poner ningún tipo de plazo o límite para que se lleve a cabo el cambio.

**16 de julio de 2007**

**Gabinete de prensa de CECU**

N  
O  
T  
A  
  
D  
E  
  
P  
R  
E  
N  
S  
A

**Confederación de Consumidores y Usuarios**

C/ Mayor, 45, 2º - 28013 MADRID Tel.: 91 364 13 84 Fax: 91 366 90 00

**Gabinete de prensa:** C/En Llop, 2, 4ª - 46002 VALENCIA

Tel. y fax: 96 352 11 97 Móvil: 657 504 712

[david.hurtado@cecu.es](mailto:david.hurtado@cecu.es) / [www.cecu.es](http://www.cecu.es)